



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

COMITÉ DE FINANZAS

203.º período de sesiones

Roma, 10-14 de marzo de 2025

Informe anual del Inspector General correspondiente a 2024

Resúmenes de los informes de auditoría emitidos en 2024

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sr. Mika Tapio
Inspector General de la Oficina del Inspector General
Tel.: +39 06570 51900
Correo electrónico: Inspector-General-Office@fao.org

Los documentos pueden consultarse en el sitio www.fao.org.

AUD0124: Auditoría de los mecanismos de gobernanza en apoyo de la función de la FAO como responsable de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

1. De conformidad con su plan de trabajo bienal de auditoría, la Oficina del Inspector General (OIG) llevó a cabo una auditoría de los mecanismos de gobernanza en apoyo de la función de la FAO como responsable de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La auditoría se centró en evaluar en qué medida los mecanismos de gobernanza (en particular la definición de las funciones, la autoridad y la rendición de cuentas), los procesos de coordinación y la capacidad y los recursos respaldaban la función de la FAO como responsable de los indicadores de los ODS. Hasta finales de 2023, la responsabilidad general de la función residía en la antigua Oficina del Estadístico Jefe y, desde 2024, recae en la División de Estadística (ESS). La auditoría abarcó el período comprendido entre enero de 2019 y septiembre de 2023.

¿Por qué es importante?

2. La FAO es el organismo responsable de 21 indicadores de los ODS (alrededor del 10 % de todos los indicadores únicos relativos a los ODS), agrupados en seis ODS. Los indicadores y la función como organismo responsable son fundamentales para la eficacia y el éxito de los ODS, pues garantizan que se cuantifiquen y entiendan los progresos y que se actúe en consecuencia de forma coordinada y eficaz.

¿Cuáles fueron las principales observaciones?

3. En relación con los mecanismos de gobernanza, la auditoría concluyó que las funciones, la autoridad y la rendición de cuentas relativas a la función como organismo responsable estaban claramente articuladas y que se contaba con un programa de garantía de la calidad sólido y eficaz. En consecuencia, las personas y unidades rendían cuentas de sus contribuciones y se gestionaba el rendimiento de las mismas.

4. En lo que respecta a los procesos de coordinación, se creó un grupo de trabajo interdepartamental para coordinar las actividades de todas las unidades técnicas de la FAO encargadas de la recopilación, la compilación, el almacenamiento o la difusión de las estadísticas relacionadas con los indicadores de los ODS. De este modo, los procesos de coordinación respaldaban con éxito la labor de toda la Organización. Se realizaban tareas de seguimiento, documentación y mejora de su eficacia de forma continua.

5. La Oficina del Estadístico Jefe había evaluado las necesidades en materia de capacidad y recursos, pero la irregularidad y el retraso de las asignaciones de fondos, sumados a la imprevisibilidad de los recursos extrapresupuestarios, afectaron a la planificación a largo plazo y la sostenibilidad de las iniciativas. Esto menoscabó la capacidad de la FAO para ejecutar las actividades de manera eficiente. Con una mejora en la planificación presupuestaria se abordaría esta preocupación.

Conclusión

6. Se dispone de las estructuras, las políticas y los procedimientos pertinentes, que funcionan según lo previsto. Las oportunidades de mejora, de haberlas, no obstaculizan el logro de los objetivos establecidos en materia de gobernanza, gestión de riesgos y control interno. La auditoría detectó una cuestión de alto riesgo. El equipo directivo de la ESS ha formulado un plan de acción adecuado para abordar la cuestión planteada, y la OIG hará un seguimiento de su aplicación oportuna.

AUD0224: Auditoría de la Representación de la FAO en Bangladesh

7. De conformidad con su plan de trabajo bienal de auditoría, la OIG llevó a cabo una auditoría de la Representación de la FAO en Bangladesh. El objetivo de la auditoría era evaluar la idoneidad y eficacia de los procesos de gobernanza, gestión de riesgos y control interno de la Representación. En particular, la auditoría evaluó:

- La aplicación de los controles internos en la gestión de los principales riesgos en las actividades de la FAO en Bangladesh.
- La integridad y la transparencia de las operaciones de conformidad con los reglamentos y las normas establecidos.
- La gestión de la cartera de proyectos y actividades para alcanzar los objetivos programáticos previstos.

8. Aunque la auditoría abarcó el período comprendido entre enero de 2021 y junio de 2022, en el presente informe también se tienen en cuenta los cambios posteriores hasta enero de 2024 y las observaciones de la Administración recibidas en abril de 2024.

¿Por qué es importante?

9. El buen funcionamiento de las operaciones sobre el terreno, sustentado por unos procesos de gobernanza, gestión de riesgos y control interno eficientes, contribuye a consolidar la reputación de la FAO y, al mismo tiempo, llevar a cabo programas muy necesarios para las poblaciones afectadas. Además, es importante que la Administración sea consciente de la exposición a riesgos asociados a las deficiencias del control interno para aplicar las correspondientes medidas correctivas.

¿Cuáles fueron las principales observaciones?

10. A la OIG le complació observar que la Representación actualizaba cada año su Plan de prevención del fraude y sus registros de riesgos y que, en general, las declaraciones de riesgos estaban bien formuladas. La Representación demostró tener una buena comprensión de la gestión de riesgos, pues en sus registros de riesgos se incluían los principales riesgos relacionados con la gestión de los beneficiarios, la distribución de insumos, las transferencias monetarias, los mecanismos de denuncia, la gestión de inventarios y los posibles trastornos operativos debidos a factores externos y retrasos en los procesos de compra y contratación.

11. Las principales medidas de mejora guardaban relación con las siguientes cuestiones:

- Antes de enero de 2024, los puestos de Representante de la FAO (FAOR) y Representante Adjunto de la FAO habían estado vacantes durante cuatro meses y 18 meses, respectivamente. Se había designado a un funcionario superior de otro organismo de las Naciones Unidas como FAOR interino, lo que dificultó que alguien rindiera cuentas de las decisiones tomadas durante su mandato porque no se trataba de un empleado de la FAO. La situación mejoró en enero de 2024 con la contratación de un FAOR y un Representante Adjunto de la FAO. No obstante, no se habían actualizado las líneas de notificación de 16 funcionarios en el sistema institucional. Cuatro funcionarios todavía rendían cuentas al antiguo FAOR y otros 12 funcionarios rendían cuentas a cinco antiguos funcionarios que ya no trabajaban en la Organización.
- La Representación utilizaba transferencias electrónicas de fondos en el 90 % de sus pagos. En el caso del 10 % restante, la fiabilidad de los registros contables se vio comprometida debido al uso incorrecto por parte de la Representación de las entradas en efectivo y los asientos de pagos para procesar ajustes contables relativos a la asignación de costos. La Representación también empleó cuentas genéricas de proveedores para tramitar pagos, consignó erróneamente algunos pagos en efectivo como transferencias bancarias y no registró en el sistema institucional la información bancaria de algunos beneficiarios.

- Varias deficiencias de control en el proceso de compras limitaron la capacidad de la Representación de lograr la mejor relación calidad-precio. Algunas de las deficiencias detectadas fueron los retrasos a la hora de iniciar operaciones de compra, la falta de investigaciones de mercado, los errores en las especificaciones técnicas, el uso injustificado de autorizaciones técnicas anteriores y la falta de seguimiento de los retrasos en las entregas. Además, no se notificaron los problemas de rendimiento de los proveedores conforme a lo solicitado y se hizo un uso indebido de facturas no vinculadas por valor de 1,6 millones de USD, principalmente para el pago monetario mediante dispositivos móviles a los beneficiarios de los proyectos, en lugar de emitir órdenes de compra de transferencia monetaria.
- En 24 de los 36 proyectos nacionales en curso, la ejecución se había pospuesto entre tres y 37 meses debido sobre todo a factores relacionados con la enfermedad por coronavirus (COVID-19), el tiempo necesario para obtener la aprobación de los gobiernos en la fase inicial de los proyectos, y retrasos en las entregas de los proveedores de servicios. En algunas ocasiones, la Representación no había examinado adecuadamente las entregas de los proveedores de servicios antes de efectuar el pago. En términos de gestión de los beneficiarios, los procesos de selección y registro no estaban claros debido a la falta de procedimientos bien establecidos.
- La Representación contaba con un plan de seguimiento y evaluación para su cartera de proyectos. Sin embargo, el plan carecía de referencias claras para determinadas actividades y no incluía calendarios para las medidas de seguimiento. Además, se ocupaba de las actividades principalmente el equipo del proyecto en colaboración con las contrapartes gubernamentales, en lugar de hacerlo el equipo de seguimiento, evaluación, rendición de cuentas y aprendizaje de la Representación, lo que podía afectar a la objetividad de las evaluaciones. La Representación no establecía criterios para la distribución del costo de los recursos compartidos entre los proyectos, lo que aumentaba el riesgo de que los donantes reclamaran los gastos no admisibles.
- La Representación supervisó debidamente la realización de la capacitación obligatoria, las interrupciones de contratos y el rendimiento del personal no funcionario local, así como el ajuste de sus sueldos a las escalas de sueldos locales fijadas. No obstante, al contratar a algunos miembros del personal no funcionario local, la Representación permitió a los administradores responsables de la contratación preseleccionar, entrevistar y preparar informes de selección sin la participación del equipo de recursos humanos, lo que puso en peligro la objetividad y la transparencia del proceso. Además, los registros del personal eran incompletos y estaban obsoletos.
- La Representación había elaborado procedimientos normalizados de actuación con miras a ofrecer orientación al personal sobre la tramitación de las denuncias de los beneficiarios y había establecido una base de datos para las denuncias recibidas. Sin embargo, el personal encargado de la base de datos la guardaba en una unidad local del ordenador sin la debida protección ni copias de seguridad. Durante la auditoría, el personal confirmó que la base de datos se había perdido y no podía recuperarse. La Representación tampoco había llevado a cabo actividades de divulgación para dar a conocer la línea directa institucional para recibir denuncias; en lugar de ello, los coordinadores de los proyectos utilizaban sus números privados para recopilar las denuncias.

Conclusión

12. Las deficiencias detectadas en las estructuras, políticas y procedimientos existentes inciden de manera negativa en la gestión eficaz de los principales riesgos. La auditoría determinó 13 riesgos, de los cuales seis se calificaron como elevados y siete como moderados. Si no se abordan, representarán un obstáculo para el logro de algunos objetivos importantes de gobernanza, gestión de riesgos o control interno. La Representación ha elaborado un plan de acción adecuado para abordar las cuestiones planteadas, y la OIG hará un seguimiento de su aplicación oportuna.

AUD0324: Auditoría de la Representación de la FAO en Madagascar

13. De conformidad con su plan de trabajo bienal de auditoría, la OIG llevó a cabo una auditoría de la Representación de la FAO en Madagascar. El objetivo de la auditoría era evaluar la idoneidad y eficacia de los procesos de gobernanza, gestión de riesgos y control interno de la Representación. En particular, la auditoría evaluó:

- La aplicación de los controles internos en la gestión de los principales riesgos en las actividades de la FAO en Madagascar.
- La integridad y la transparencia de las operaciones de conformidad con los reglamentos y las normas establecidos.
- La gestión de la cartera de proyectos y actividades para alcanzar los objetivos programáticos previstos.

14. Aunque la auditoría abarcó el período comprendido entre enero de 2022 y agosto de 2023, en el presente informe también se tienen en cuenta los cambios posteriores hasta diciembre de 2023 y las observaciones de la Administración recibidas en abril de 2024.

15. En este informe también se incorporan las observaciones de una auditoría a distancia de la Representación de las Comoras realizada inicialmente en 2020, pero que no se finalizó en aquel momento. Las observaciones de auditoría relativas a las Comoras se actualizaron hasta diciembre de 2023 como parte de la auditoría de Madagascar, habida cuenta de que esta última es responsable de las actividades de la Representación de las Comoras en el marco de un sistema de acreditación múltiple.

¿Por qué es importante?

16. En septiembre de 2023, la Representación de la FAO en Madagascar se encargaba del presupuesto de 30 proyectos activos con un presupuesto y asistencia totales de 57 millones de USD y 27 millones de USD, respectivamente. El buen funcionamiento de las operaciones sobre el terreno, sustentado por unos procesos de gobernanza, gestión de riesgos y control interno eficientes, contribuye a consolidar la reputación de la FAO y, al mismo tiempo, llevar a cabo programas muy necesarios para las poblaciones afectadas.

¿Cuáles fueron las principales observaciones?

17. A la OIG le complació observar que la Representación:

- había movilizado 59,5 millones de USD entre 2021 y 2023, principalmente para las actividades de fomento de la resiliencia y las intervenciones en situaciones de emergencia para hacer frente a la sequía, los ciclones, las langostas y la COVID-19, lo que suponía un aumento significativo en comparación con el trienio anterior, esto es, 2018-2020, en el que el monto se situó en los 13,6 millones de USD;
- había llevado a cabo misiones de verificación periódicas para evaluar la ejecución de los proyectos, el rendimiento de los proveedores de servicios contratados a través de cartas de acuerdo (CDA) y la capacidad de los proveedores;
- había puesto en marcha un mecanismo de seguimiento eficaz para la reevaluación de los puestos, trámites y sueldos del personal no funcionario mediante la creación de un comité para este fin.

18. Las principales medidas de mejora guardaban relación con las siguientes cuestiones:

- La estructura interna de la Representación se componía de varios equipos —a saber, programa, operaciones, compras y contratación, administración (finanzas, recursos humanos y logística), comunicación y actividades de seguimiento y evaluación—, que organizaban reuniones periódicas a las que asistían todos los grupos. No obstante, había margen para una mayor interacción entre los equipos para resolver las cuestiones transversales de forma más eficiente y eficaz.

- A algunos funcionarios se les había asignado un exceso de responsabilidad dentro del sistema, lo que podría afectar a la separación de las funciones en procesos clave.
- Durante el período examinado, la Representación hizo transferencias monetarias por valor de 3 millones de USD por anticipado a una entidad de pago y distribuyó insumos por valor de 6 millones de USD por conducto de los asociados en la ejecución utilizando CDA. No se llevó a cabo ninguna conciliación para demostrar que los beneficiarios habían recibido lo que les correspondía. La OIG también constató que 406 beneficiarios de transferencias monetarias —lo que constituía el 2,4 % del total— tenían números duplicados del documento nacional de identidad. La duplicación se debía a un error del sistema nacional o del registro en la base de datos.
- La Representación adquirió existencias por valor de 12,3 millones de USD, principalmente semillas, herramientas, ganado, pienso y fertilizantes. No se realizaban inventarios exhaustivos y la Representación no mantenía registros para rastrear el movimiento de las existencias y detectar la caducidad de los artículos o la obsolescencia de las existencias. En la declaración del inventario al cierre del ejercicio, la Representación solo tuvo en cuenta los saldos de inventario en Antananarivo y omitió las existencias de sus otras instalaciones de almacenamiento.
- La Representación no utilizó la base de datos ClearCheck para examinar el historial de los 190 funcionarios contratados recientemente.

Conclusión

19. Las deficiencias detectadas en las estructuras, políticas y procedimientos existentes inciden de manera negativa en la mitigación eficaz de los principales riesgos. La auditoría detectó 12 riesgos moderados. Si no se abordan, representarán un obstáculo para el logro de algunos objetivos importantes de gobernanza, gestión de riesgos o control interno. La administración de la FAO en Madagascar ha elaborado un plan de acción adecuado para abordar las cuestiones planteadas, y la OIG hará un seguimiento de su aplicación oportuna.

AUD0424: Auditoría de la Representación de la FAO en Somalia

20. De conformidad con su plan de trabajo bienal de auditoría, la OIG llevó a cabo una auditoría de la Representación de la FAO en Somalia. El objetivo de la auditoría era evaluar la idoneidad y eficacia de los procesos de gobernanza, gestión de riesgos y control interno de la Representación. En particular, la auditoría evaluó:

- La aplicación de los controles internos en la gestión de los principales riesgos en las actividades de la FAO en Somalia.
- La integridad y la transparencia de las operaciones de conformidad con los reglamentos y las normas establecidos.
- La gestión de la cartera de proyectos y actividades para alcanzar los objetivos programáticos previstos.

21. La auditoría se inició en junio de 2021. Se llevó a cabo a distancia debido a la pandemia de la COVID-19. Debido al tiempo transcurrido y al importante aumento de la cartera de proyectos de la Representación, la OIG, para asegurarse de que su evaluación era amplia y estaba al día, realizó un estudio teórico adicional entre mayo y noviembre de 2023. Si bien la auditoría abarcó el período comprendido entre enero de 2020 y diciembre de 2022, en el presente informe también se tienen en cuenta las observaciones formuladas por la OIG en su examen de 2019 de un proyecto financiado por los donantes y realizado por la Representación, así como las observaciones de la Administración recibidas entre noviembre de 2023 y mayo de 2024.

¿Por qué es importante?

22. El buen funcionamiento de las operaciones sobre el terreno, sustentado por unos procesos de gobernanza interna, gestión de riesgos y control interno eficientes, contribuye a consolidar la reputación de la FAO y, al mismo tiempo, llevar a cabo programas muy necesarios para las poblaciones afectadas. Además, es importante que la Administración sea consciente de la exposición a riesgos asociados a las deficiencias del control interno para aplicar las correspondientes medidas correctivas.

¿Cuáles fueron las principales observaciones?

- La Representación había realizado esfuerzos concertados para colaborar periódicamente con los asociados que aportaban recursos por medio de mesas redondas trimestrales con miras a promover sus prioridades estratégicas. También había preparado diversos documentos de llamamiento como el Plan de prevención de la hambruna y el Plan de mitigación y respuesta frente al fenómeno de El Niño, entre otros. Estas iniciativas habían demostrado tener éxito y, en diciembre de 2023, la Representación había movilizado casi 290 millones de USD de la necesidad de recursos de 320 millones de USD para el Marco de programación por países (MPP) para 2022-25. En total, la Representación obtuvo financiación para el 90 % de la necesidad de recursos del MPP y probablemente logrará la meta de movilización de recursos de aquí a 2025.
- Las actividades de la FAO en Somalia se realizan en un entorno político y de seguridad muy complicado. En mayo de 2017, la FAO activó la intervención en situaciones de emergencia de nivel 3 con ampliación de escala institucional debido a las crisis que amenazaban la agricultura, la seguridad alimentaria, la nutrición y la inocuidad de los alimentos, que superaban las capacidades de la Representación y exigían el pleno apoyo de la Organización. Además, Somalia ocupaba el puesto número 180 en el índice de percepción de la corrupción de 2022 y 2023 de Transparencia Internacional (el más bajo del mundo), lo que indica niveles elevados de riesgos de fraude y corrupción. En este difícil contexto, llevar a cabo programas en el país conlleva riesgos inherentes muy altos. La Representación había puesto en marcha una serie de sistemas, instrumentos y procedimientos para mitigar los principales riesgos para la ejecución, la integridad y la reputación. Sin embargo, como se señala más abajo, las deficiencias de control en las operaciones de la Representación en Somalia eran tales que, en la opinión de la OIG, los riesgos residuales seguían siendo elevados.
- La Representación llevaba a cabo operaciones significativas relacionadas con la distribución de insumos y efectivo a los beneficiarios de los proyectos. Logró la participación de los proveedores de servicios, que identificaban a los beneficiarios de los proyectos y recopilaban datos biométricos para verificar las identidades de los beneficiarios antes de la distribución. En sus informes, los proveedores de servicios describían las actividades realizadas, pero no proporcionaban pruebas de que los beneficiarios de los proyectos hubieran recibido los insumos. Solo se disponía de datos biométricos del 7 % de los beneficiarios. Además, de las 3 280 autorizaciones de pagos en efectivo, 177 desembolsos superaban el monto aprobado de 4,5 millones de USD en total y, en 119 ocasiones, los pagos a operadores de transferencias por telefonía móvil superaban el efectivo real distribuido a los beneficiarios en 21,2 millones de USD.
- La Representación seleccionó directamente a los mismos proveedores de servicios y les pagó un total de 42,5 millones de USD para la ejecución de programas de vacunación y tratamiento de animales de forma recurrente durante un decenio. A pesar del riesgo de hacer un uso excesivo o indebido de los tratamientos con medicamentos, no se evaluaban lo suficiente los resultados de proyectos anteriores. La Representación no tenía un método fiable para verificar el número de animales vacunados. En el examen de la muestra de ocho CDA se observó que la Representación había pagado íntegramente a los proveedores de servicios, si bien estos no habían cumplido todas las condiciones de las CDA. En las ocho CDA de la muestra, la OIG consideró que se habían efectuado pagos excesivos a los proveedores de servicios por valor de al menos 0,5 millones de USD en 2020 y 2021.

- En el momento del pago, la Representación imputaba gastos a los proyectos utilizando el “enfoque programático”, lo que dio lugar a posteriores ajustes contables por valor total de 11,9 millones de USD entre 2020 y 2022. Si bien la cantidad representaba solo el 3 % del gasto total de esos años, es preocupante observar que, tras efectuar estos ajustes, en muchos casos, los documentos justificativos hacían referencia al gasto de un proyecto distinto del proyecto al que se había imputado finalmente el gasto.
- Debido a los problemas de accesibilidad y seguridad en algunas zonas, la Representación había desplegado a supervisores sobre el terreno y contratado a supervisores de terceras partes para verificar la aplicación de las actividades de los proyectos. Además, había creado una línea telefónica directa con el fin de ponerse en contacto con una muestra de beneficiarios de los proyectos para verificar si habían recibido los insumos y el efectivo distribuidos. No obstante, la eficacia de este control es cuestionable para fines de seguimiento, ya que la información de contacto de los beneficiarios de los proyectos era facilitada por los proveedores de servicios, quienes se encargaban también de la distribución de insumos.
- La OIG detectó al menos 1,7 millones de USD en pagos extraoficiales efectuados entre 2020 y 2022 por conducto de proveedores de servicios financieros, en los que los beneficiarios reales y las cuantías que se les había pagado no se reflejaban en el Sistema mundial de gestión de recursos (SMGR) para evitar registrar información muy extensa sobre los beneficiarios en el SMGR, si bien se habían hecho pagos recurrentes a las mismas personas durante muchos años.
- A falta de un sistema institucional para la gestión de los beneficiarios, en 2012 la Representación empezó a elaborar una aplicación interna para registrar a los beneficiarios en apoyo de sus actividades de transferencia monetaria y distribución de insumos a gran escala. A lo largo de los años, la Representación había invertido en la mejora de la aplicación; sin embargo, todavía había deficiencias funcionales y la función de conciliación no estaba dando buenos resultados. La Representación no podía distinguir a los beneficiarios por proyecto ni disponía de información sobre los insumos o el efectivo reales recibidos por beneficiario. Tampoco se llevó a cabo una integración adecuada de la aplicación con los registros del SMGR.
- La Representación utilizó a cambistas para pagar a su personal, proveedores, asociados en la ejecución y personal no funcionario de viaje. Sin embargo, optó por emplear un servicio en el que el cambista no estaba obligado a verificar la identidad del beneficiario antes del pago. Además, el cambista no aportó pruebas de la recepción por parte de los beneficiarios cuando se le solicitó.
- La Representación contaba con un mecanismo consolidado para recibir denuncias de los beneficiarios de los proyectos. Entre diciembre de 2020 y agosto de 2023, recibió más de 12 000 denuncias, consultas y observaciones, en particular 155 denuncias de fraude y otras formas de mala conducta. Sin embargo, la Representación no informó a la Unidad de Investigaciones de la OIG acerca de estas acusaciones y, en cambio, realizó sus propios exámenes y cerró 133 de estos casos.
- La Representación no comprobaba de forma sistemática si los viajeros habían obtenido la autorización de seguridad necesaria antes de viajar. La aprobación de algunos viajes *a posteriori* dificultó que pudiera obtenerse la autorización de seguridad. También hubo casos en los que el personal había tergiversado la información sobre la ubicación de su alojamiento durante viajes oficiales a Kenya.
- La Representación mantenía registros adecuados de las compras, pero la planificación de las compras no era eficaz, por lo que los procesos resultaban ineficientes y provocaban retrasos en dichas operaciones. Se permitió a funcionarios de otros ámbitos actuar como compradores sin la supervisión del Oficial internacional de compras y contrataciones.

- La contratación de personal local no era transparente. A pesar de haberse modificado la descripción de algunos puestos de trabajo, la Representación volvía a contratar al personal local sin evaluar sus cualificaciones y experiencia. Algunos funcionarios se habían seleccionado directamente a partir de recomendaciones de empleados y no se había documentado la evaluación de su idoneidad para el cargo. Esto suponía que las personas que tenían vínculos con empleados de la FAO tenían más posibilidades de encontrar un trabajo en la Representación.
- La Representación no tenía registros para rendir cuentas del movimiento de las existencias, en particular las pérdidas o cesiones de existencias. Más del 50 % del inventario al cierre del ejercicio correspondiente a 2022 tenía más de un año, lo que incluía existencias no distribuidas de proyectos cerrados que ascendían a un valor total de 400 000 USD.
- Los controles de la gestión de viajes eran deficientes, lo que conllevaba un alto riesgo de fraude. Algunos de los problemas detectados fueron los siguientes: la aprobación de gastos significativos no presupuestados que ascendían a un total de 400 000 USD durante la liquidación de las reclamaciones de gastos de viajes; una documentación justificativa incompleta; viajes frecuentes, largos e injustificados; y la aprobación de múltiples autorizaciones de viaje para las mismas personas con las mismas fechas de salida y destinos diferentes.

Conclusión

23. Las estructuras, políticas y procedimientos existentes presentan graves deficiencias en su diseño o funcionamiento y no mitigan los principales riesgos. La auditoría determinó 21 riesgos, de los cuales 15 se calificaron como elevados y seis como moderados. Si no se abordan, representarán un obstáculo para el logro de objetivos importantes de gobernanza, gestión de riesgos o control interno. La Administración ha formulado un plan de acción adecuado para abordar las cuestiones planteadas, y la OIG hará un seguimiento de su aplicación oportuna.

AUD0524: Auditoría de las compras y la distribución de insumos en las operaciones de emergencia de la FAO en Ucrania

24. La OIG llevó a cabo una auditoría a distancia de las compras y la distribución de insumos en las operaciones de emergencia en Ucrania de conformidad con su plan de auditoría basado en los riesgos para el bienio 2022-23. El objetivo de la auditoría era evaluar si las compras y la distribución de insumos en las operaciones de emergencia en Ucrania estaban cumpliendo las metas previstas y proporcionar garantías razonables al respecto. La auditoría abarcó el período comprendido entre marzo de 2022 y septiembre de 2023.

¿Por qué es importante?

25. Desde el estallido de la guerra, la FAO ha brindado apoyo a los agricultores y hogares de Ucrania activando la ampliación de escala institucional. En abril de 2022 se elaboró un plan de respuesta rápida para cumplir con los ajustados plazos agrícolas esenciales y obtener cosechas, abordar la funcionalidad del mercado y acceder a las poblaciones vulnerables. A fecha de septiembre de 2023, la respuesta de la FAO en Ucrania había alcanzado los 58,1 millones de USD aproximadamente. Los insumos adquiridos y distribuidos por todo el país abarcaban desde semillas y piensos hasta maquinaria para el almacenamiento temporal de cereales y grano para semillas oleaginosas.

¿Cuáles fueron las principales observaciones?

26. La rapidez de la respuesta al inicio de las operaciones de emergencia en Ucrania fue encomiable: en abril de 2022 ya se había distribuido a los beneficiarios del proyecto el primer paquete de asistencia de emergencia para medios de vida. Desde entonces, la ejecución ha sido constante sin mayores interrupciones, a pesar del contexto extremadamente complicado y la difícil situación de seguridad. En 2023, la FAO comunicó haber asistido a 157 870 hogares y 7 936 pequeños y medianos agricultores a través de las operaciones de emergencia en Ucrania.

27. La respuesta de emergencia inicial de la FAO tuvo una capacidad limitada sobre el terreno, habida cuenta de que la Oficina de Proyectos de la FAO en Ucrania no era una oficina en el país plenamente dotada y la Organización no contaba con un FAOR en el país ni un acuerdo con el país anfitrión. Esto influyó en la ejecución general y la eficiencia de la respuesta. Desde abril de 2022, paralelamente a la gestión de una operación compleja, la Oficina de Proyectos ha pasado de tener una presencia reducida a convertirse en una unidad operativa de gran tamaño que cuenta con el apoyo de un pequeño equipo destacado de la Oficina Regional para Europa y la Oficina de Emergencias y Resiliencia. En consecuencia, las operaciones de compra para la respuesta de emergencia en Ucrania han sido realizadas principalmente de forma remota por equipos de compras de la Oficina Regional para Europa y la Dependencia de Servicios de Adquisición de la Sede.

28. La auditoría detectó algunas deficiencias de control en el diseño y la realización de las operaciones que repercutieron negativamente en la eficacia de las mismas y aumentaron el riesgo de desvío de la ayuda. Esto se debió en parte a la necesidad de actuar a tiempo en un contexto muy alterado, la posibilidad limitada de desplegar personal sobre el terreno, las limitaciones en el suministro de energía y la conexión a Internet, las restricciones a la circulación y la dispersión de todo el personal contratado localmente debido a la guerra.

29. Algunas de las deficiencias de control detectadas son las siguientes:

- La demora en el despliegue *in situ* de un Oficial internacional de compras y contrataciones especializado mermaba la capacidad de la Oficina de Proyectos de la FAO en Ucrania para poner en marcha planes de respuesta rápida para 2022 y 2023. En consecuencia, no se empleó ningún plan de compras ni instrumentos equivalentes hasta 2024.
- La definición de los requisitos era lenta o el método de convocatoria no era favorable a las necesidades de emergencia, lo que aumentó los plazos de las compras.
- En algunos casos, la limitación en el uso de los procesos de las mejores ofertas definitivas obstaculizaba el logro de la mejor relación calidad-precio.
- En ocasiones, la falta de conciliación entre los insumos adquiridos y los que se acababan distribuyendo a los beneficiarios de los proyectos hizo que se perdieran oportunidades de adoptar medidas oportunas para remediar las discrepancias.

30. Con miras a abordar las cuestiones señaladas en la auditoría y mejorar la eficiencia y eficacia de las compras y la distribución de insumos en las operaciones de emergencia en Ucrania, la Oficina de Proyectos de la FAO en Ucrania, la Oficina de Emergencias y Resiliencia y la Dependencia de Servicios de Adquisición de la Sede se han comprometido a introducir las siguientes mejoras:

- Elaborar un plan de compras.
- Realizar un estudio de mercado detallado para cada operación de compra a fin de seleccionar el método de convocatoria más eficiente.
- Formular especificaciones técnicas adecuadas y oportunas para las solicitudes de compra y aumentar la calidad y precisión de las evaluaciones técnicas, en particular los procesos de las mejores ofertas definitivas.
- Velar por que las adjudicaciones de contratos de adquisición de alto valor y carácter delicado sean debidamente examinadas por los comités pertinentes.
- Establecer un proceso de conciliación y examen de los insumos distribuidos a los beneficiarios de los proyectos.
- Poner en marcha un sistema eficaz de registro e identificación de los beneficiarios para reducir el riesgo de fraude y desvío de la ayuda.
- Mejorar las capacidades logísticas y establecer procedimientos normalizados de actuación para la distribución de insumos a los beneficiarios de los proyectos.

Conclusión

31. Las deficiencias detectadas en las estructuras, políticas y procedimientos existentes inciden de manera negativa en la mitigación eficaz de los principales riesgos. La auditoría determinó ocho riesgos, de los cuales cinco se calificaron como elevados y tres como moderados. Si no se abordan, representarán un obstáculo para el logro de algunos objetivos importantes de gobernanza, gestión de riesgos o control interno. La Administración de la FAO ha formulado un plan de acción adecuado para abordar los riesgos determinados, y la OIG hará un seguimiento de su aplicación oportuna.

AUD0624: Auditoría del Marco de rendición de cuentas de la FAO

32. De conformidad con su plan bienal de auditoría para 2022-23, la OIG llevó a cabo una auditoría del Marco de rendición de cuentas de la FAO. El objetivo de la auditoría era evaluar la eficacia del marco de rendición de cuentas en el establecimiento de una cultura de diligencia, de responsabilidad y de recompensas y sanciones en la FAO. Al evaluar la situación del Marco de rendición de cuentas de la FAO, la OIG utilizó los 24 parámetros propuestos por la Dependencia Común de Inspección (DCI) en su reciente examen de los marcos de rendición de cuentas en las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. La OIG adaptó los parámetros al contexto institucional de la FAO en los casos en que era necesario. La auditoría no fue una evaluación de la eficacia de cada mecanismo de rendición de cuentas individual, sino un examen de alto nivel de los principales componentes del marco en general.

¿Por qué es importante?

33. Para que la FAO pueda cumplir su misión institucional y ganarse la confianza de sus diversas partes interesadas, es esencial que cuente con un marco de rendición de cuentas institucional eficaz.

¿Cuáles fueron las principales observaciones?

34. En el siguiente cuadro se presenta un resumen del rendimiento de la FAO en relación con los parámetros de la DCI adaptados.

Componentes	Parámetros	Calificación
1. Definición de rendición	1. Existencia de un marco de rendición de cuentas	Parcialmente
2. Pilares de la rendición de	2. Pilares de la rendición de cuentas	Parcialmente
3. Convenio de rendición de cuentas	3. Objetivos del convenio de rendición de cuentas	Parcialmente
	4. Partes interesadas en el convenio de rendición de cuentas	Parcialmente
4. Sistema de rendición de cuentas	5. Cultura	Parcialmente
	6. Orientación, capacitación y asesoramiento	Parcialmente
	7. Datos, activos e instrumentos	Parcialmente
	8. Funciones, responsabilidades, delegación de facultades y otros	Parcialmente
	9. Otros controles preventivos	En su mayoría
	10. Autoevaluación	Parcialmente
	11. Supervisión de la Administración	No conforme
	12. Observaciones de las partes interesadas	Parcialmente
	13. Supervisión independiente	Generalmente
	14. Mitigación de las repercusiones	En su mayoría
	15. Mejoras del sistema	Parcialmente
	16. Rendición de cuentas de la Organización	NA
	17. Rendición de cuentas individual	Parcialmente
	18. Comunicación interna	Parcialmente
	19. Comunicación externa	En su mayoría
	20. Conocimientos y aprendizaje	Parcialmente

	21. Función de los órganos legislativos y rectores	En su mayoría
5. Indicadores de la rendición de cuentas	22. Indicadores de la eficacia	No conforme
	23. Indicadores de la eficiencia	No conforme
	24. Modelo de madurez	No conforme

35. Teniendo en cuenta el amplio alcance de la presente auditoría y la imposibilidad de examinar cada parámetro en detalle, la evaluación de los diversos parámetros se basó en los resultados de auditorías temáticas llevadas a cabo recientemente por la OIG u otros órganos independientes de supervisión o consistió en un examen de alto nivel. En este informe se destacan únicamente los riesgos que no se han notificado a la Administración de la FAO en anteriores actividades de comprobación o asesoramiento.

36. La OIG detectó 11 riesgos asociados con seis esferas distintas relacionadas con la rendición de cuentas. Varios de estos riesgos, especificados más abajo y analizados en detalle en el cuerpo del informe, representan cuestiones transversales que repercuten en varios parámetros.

37. En general, la auditoría determinó que la Administración de la FAO había establecido un marco general de rendición de cuentas *de facto* que incluía, como componentes principales, la Política de rendición de cuentas, el Marco de control interno y la Política sobre gestión de riesgos de la FAO, así como la mayoría de los elementos y mecanismos subyacentes básicos recomendados por el modelo de rendición de cuentas de la DCI. La Administración de la FAO ha venido utilizando este marco de rendición de cuentas para garantizar el logro de los resultados previstos, derivados del mandato institucional de la FAO. Sin embargo, la auditoría detectó deficiencias en el diseño y la aplicación del marco, que reducían la garantía de conseguir sus objetivos previstos.

38. La OIG considera que la Administración de la FAO debería centrar su atención en las siguientes cuestiones de alta prioridad:

- La falta de una determinación clara y completa de los componentes que integran el marco de rendición de cuentas y los mecanismos de rendición de cuentas subyacentes (cabe destacar que la Política de rendición de cuentas no incluye referencias al marco de la FAO para la rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas).
- La delimitación poco clara de las responsabilidades respecto de algunas de las políticas subyacentes que respaldan el marco de rendición de cuentas.
- La definición imprecisa de la función de la Oficina de Estrategia, Programa y Presupuesto como responsable de la gestión de la Política de rendición de cuentas.
- La falta de evaluaciones periódicas estructuradas de la eficacia de algunos de los principales mecanismos de rendición de cuentas subyacentes, como las evaluaciones del rendimiento del personal y los procedimientos disciplinarios.
- La necesidad de determinar todas las actividades de supervisión llevadas a cabo por la Administración de la FAO en relación con los mecanismos de rendición de cuentas y su coordinación con las actividades realizadas por los órganos independientes de supervisión.

Conclusión

39. Las deficiencias detectadas en las estructuras, políticas y procedimientos existentes inciden de manera negativa en la mitigación eficaz de los principales riesgos. La auditoría determinó 11 riesgos, de los cuales 10 se calificaron como elevados y uno como moderado. Si no se abordan, representarán un obstáculo para el logro de algunos objetivos importantes de gobernanza, gestión de riesgos o control interno. La Administración ha formulado un plan de acción adecuado para abordar ocho de las 11 cuestiones planteadas, y la OIG hará un seguimiento de su aplicación oportuna. La elaboración de los planes de acción de la Administración para abordar dos de las cuestiones depende de que se aclare la responsabilidad respecto de la Política de rendición de cuentas. Para la cuestión restante relacionada con la presentación de informes sobre la gestión de riesgos y los controles internos, que la OIG

consideró que conllevaba una exposición moderada al riesgo para la Organización, la Administración no elaboró ningún plan de acción en ese momento; no obstante, la OIG ha formulado una recomendación informal para que la Administración considere su aplicación.

AUD0724: Auditoría de la Representación de la FAO en Lesotho

40. De conformidad con su plan de trabajo bienal de auditoría, la OIG llevó a cabo una auditoría de la Representación de la FAO en Lesotho. El objetivo de la auditoría era evaluar la idoneidad y eficacia de los procesos de gobernanza, gestión de riesgos y control interno de la Representación. En particular, la auditoría evaluó:

- La aplicación de los controles internos en la gestión de los principales riesgos en las actividades de la FAO en Lesotho.
- La integridad y la transparencia de las operaciones de conformidad con los reglamentos y las normas establecidos.
- La gestión de la cartera de proyectos y actividades para alcanzar los objetivos programáticos previstos.

41. La OIG inició una auditoría a distancia de la Representación en 2021 durante la pandemia de la COVID-19. Debido al tiempo transcurrido y a las considerables fluctuaciones en la cartera de proyectos y la ejecución de la Representación, la OIG, para asegurarse de que su evaluación era amplia y estaba al día, realizó un estudio teórico adicional entre mayo y diciembre de 2023. Aunque la auditoría abarcó el período comprendido entre enero de 2020 y diciembre de 2023, en el presente informe también se tienen en cuenta los cambios posteriores hasta mayo de 2024 y las observaciones de la Administración recibidas en junio y julio de 2024.

¿Por qué es importante?

42. El buen funcionamiento de las operaciones sobre el terreno, sustentado por unos procesos de gobernanza interna, gestión de riesgos y control interno eficientes, contribuye a consolidar la reputación de la FAO y, al mismo tiempo, llevar a cabo programas muy necesarios para las poblaciones afectadas. Además, es importante que la Administración sea consciente de la exposición a riesgos asociados a las deficiencias del control interno para aplicar las correspondientes medidas correctivas.

¿Cuáles fueron las principales observaciones?

43. A la OIG le complació observar que la Representación había aplicado medidas correctivas para subsanar algunas de las deficiencias del control interno determinadas durante la evaluación inicial de la auditoría realizada en 2021. Había aumentado el uso de las transferencias electrónicas de fondos en los pagos pasando del 68 % en 2020 al 99 % en 2023. De igual modo, la Representación había fortalecido los controles en la gestión de los anticipos para gastos de funcionamiento y la utilización de facturas no vinculadas.

44. Sin embargo, la Representación debe seguir introduciendo mejoras para abordar los aspectos siguientes:

- En los registros de distribución de insumos se observó que los registros de los beneficiarios no estaban completos ni bien organizados. No se indicaban las fechas de la distribución de insumos y había discrepancias en las firmas de los beneficiarios. Además, la Representación no concilió las cantidades aprobadas para su distribución con las cantidades realmente distribuidas.
- Se observaron retrasos en la Representación en las solicitudes y órdenes de compra. No se aplicó la indemnización por daños y perjuicios a los retrasos en las entregas y la Representación había comprado a proveedores que no estaban inscritos en el Portal mundial para los proveedores de las Naciones Unidas. Además, los registros de las compras estaban

incompletos y mal organizados. En algunos casos, se seleccionó a los proveedores únicamente a partir de la recomendación de la contraparte gubernamental, no se había obtenido la autorización técnica y se habían detectado discrepancias en el proceso de licitación.

- La Representación no verificó ni analizó de forma independiente los informes y los registros presentados por las contrapartes gubernamentales y los directores de los proyectos. Asimismo, si bien la Representación asignó el costo del personal no funcionario local a distintos proyectos, no se establecieron criterios para la distribución de los recursos compartidos.
- A falta de un sistema institucional de inventario, la Representación no aplicaba medidas para rastrear y justificar las existencias compradas, recibidas y distribuidas.
- La Representación preparaba registros de riesgos anuales y el Plan de prevención del fraude según las necesidades e incluía declaraciones de riesgos bien formuladas y medidas de mitigación pertinentes. No obstante, de los 21 puntos de control aplicados plenamente según las respuestas al cuestionario de control interno de 2023, la OIG consideró que 11 se habían aplicado solo parcialmente. Estos puntos de control guardaban relación con las compras, la gestión financiera, la administración de activos, la gestión de viajes, las CDA y la gestión de riesgos.
- Los archivos de recursos humanos de la Representación estaban bien organizados, pero al examinar una muestra se observó que los registros no estaban completos, pues faltaba documentación sobre el proceso de contratación, las comprobaciones de antecedentes, la justificación de los sueldos utilizados, las autorizaciones y las evaluaciones del rendimiento.
- La Representación no ha firmado un MPP desde 2019. En 2023, la Representación señaló que estaba esperando que se publicara el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para 2024-28 a fin de armonizar su nuevo MPP. Sin embargo, a fecha de mayo de 2024, la Representación todavía no había finalizado su nuevo MPP, si bien el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible se publicó en julio de 2023.

Conclusión

45. Las deficiencias detectadas en las estructuras, políticas y procedimientos existentes inciden de manera negativa en la mitigación eficaz de los principales riesgos. La auditoría determinó siete riesgos, de los cuales tres se calificaron como elevados y cuatro como moderados. Si no se abordan, representarán un obstáculo para el logro de algunos objetivos importantes de gobernanza, gestión de riesgos o control interno. La administración de la FAO en Lesotho ha formulado un plan de acción adecuado para abordar las cuestiones planteadas, y la OIG hará un seguimiento de su aplicación oportuna.

AUD0824: Auditoría de la Representación de la FAO en Nigeria

46. De conformidad con su plan de trabajo bienal de auditoría, la OIG llevó a cabo una auditoría de la Representación de la FAO en Nigeria. El objetivo de la auditoría era evaluar la idoneidad y eficacia de los procesos de gobernanza, gestión de riesgos y control interno de la Representación. En particular, la auditoría evaluó:

- La aplicación de los controles internos en la gestión de los principales riesgos en las actividades de la FAO en Nigeria.
- La integridad y la transparencia de las operaciones de conformidad con los reglamentos y las normas establecidos.

- La gestión de la cartera de proyectos y actividades para alcanzar los objetivos programáticos previstos.

47. Aunque la auditoría abarcó el período comprendido entre enero de 2022 y marzo de 2023, en el presente informe también se tienen en cuenta los cambios posteriores hasta mayo de 2024 y las observaciones de la Administración recibidas en agosto de 2024.

¿Por qué es importante?

48. El buen funcionamiento de las operaciones sobre el terreno, sustentado por unos procesos de gobernanza, gestión de riesgos y control interno eficientes, contribuye a consolidar la reputación de la FAO y, al mismo tiempo, llevar a cabo programas muy necesarios para las poblaciones afectadas. Además, es importante que la Administración sea consciente de la exposición a riesgos asociados a las deficiencias del control interno para aplicar las correspondientes medidas correctivas.

¿Cuáles fueron las principales observaciones?

- En mayo de 2024, los tres puestos principales de la Representación —esto es, el FAOR y los dos asistentes del Representante (Programa y Administración)— habían estado vacantes durante 10, siete y dos meses, respectivamente. Se designó FAOR interino a un funcionario de categoría P-4 de la Oficina Subregional para el África Occidental, que supervisaba a 32 miembros del personal de la Representación mientras seguía desempeñando sus tareas habituales para la Oficina Subregional. El jefe de la Suboficina de Maiduguri también supervisaba a 41 funcionarios de cuatro lugares diferentes. Estas disposiciones repercutieron negativamente en la eficacia del control de supervisión. Además, la estructura orgánica de la Representación no reflejaba las líneas de notificación reales y daba lugar a una falta de claridad en las funciones y responsabilidades. El entorno de control de la Representación era deficiente, ya que su personal no entendía la importancia de los controles internos y había adoptado algunas malas prácticas.
- La Representación había preparado registros de riesgos y planes de prevención del fraude para 2022 y 2023; sin embargo, no se incluyeron los riesgos fundamentales relacionados con la distribución de insumos y la gestión de los proveedores de servicios sujetos a CDA. En mayo de 2024, en lo que respecta a los riesgos determinados, se había superado en cinco meses el plazo de vencimiento de 11 medidas de mitigación y la Representación no había designado a los responsables adecuados para nueve de las medidas. De los 40 puntos de control aplicados plenamente según las respuestas al cuestionario de control interno de 2023, la OIG consideró que 28 se habían aplicado solo parcialmente y uno no se había aplicado. Estos puntos de control guardaban relación con las compras, la gestión financiera, la administración de activos, la gestión de viajes y el seguimiento de los proyectos y la presentación de informes al respecto.
- La Representación había aumentado el uso de transferencias electrónicas de fondos, que pasaron de representar el 77 % de sus transacciones de pago en 2022 al 89 % en 2023. No obstante, la Representación cometía bastantes errores al tramitar los pagos por transferencia electrónica de fondos y empleaba incorrectamente la función de ingresos diversos para tramitar los pagos. Al comparar los registros del SMGR con los estados de cuentas bancarias se observaron discrepancias en el nombre o el número de cuenta del beneficiario. Aunque la Representación aclaró los motivos de estas discrepancias, no aportó pruebas que justificaran los pagos a los beneficiarios designados. Además, el personal de finanzas falseó la información sobre la labor realizada cuando solicitó al antiguo FAOR que firmara las cartas mensuales sobre asuntos de gestión certificando el examen de todas las conciliaciones bancarias, si bien este no había sido el caso.
- En 2022 y 2023, casi todas las órdenes de compra se emitieron sin una solicitud de compra en el SMGR. En consecuencia, no había garantías de que los bienes adquiridos se ajustaran a los documentos del proyecto y el plan de trabajo o estuvieran incluidos en el plan de compras y contarán con la autorización técnica. Además, la Representación hizo un uso incorrecto de facturas no vinculadas para tramitar pagos a proveedores y anticipos para gastos de viaje de

personal no funcionario. En la ficha de referencia de algunos vendedores había registros duplicados y algunos proveedores no estaban inscritos en el Portal mundial para los proveedores de las Naciones Unidas. En algunos casos, la Representación emitió órdenes de compra tras recibir las facturas y anticipó fondos a proveedores sin garantías financieras. También hubo ocasiones en las que personal no autorizado aprobó la selección de proveedores.

- En 15 de los 29 proyectos nacionales en curso, la ejecución se había pospuesto entre dos y 29 meses debido principalmente a los retrasos en la compra de los insumos del proyecto y factores relacionados con la COVID-19, lo que impidió a los agricultores beneficiarios aprovechar la temporada de siembra. Aunque la Representación utilizaba la plataforma Kobo Toolbox para el registro de los beneficiarios, no cifraba los datos ni especificaba los criterios de selección de los beneficiarios. Los registros de Kobo con la información de los beneficiarios estaban incompletos y tenían datos duplicados. Además, la Representación pagó a los proveedores de servicios sin verificar los correspondientes documentos, como las pruebas de la distribución de los insumos y los gastos efectuados.
- La Representación elaboró un presupuesto, una matriz de resultados y un plan de trabajo para cada proyecto, pero no había formulado planes de seguimiento y evaluación de los proyectos ni había evaluado los resultados a nivel de los proyectos. En dos proyectos tomados como muestra, la Representación no había preparado informes sobre la marcha de los proyectos, si bien estos duraron dos y cinco años, respectivamente. En lo que respecta a los costos de proyectos, la Representación no contaba con criterios bien establecidos para distribuir los costos de los recursos compartidos entre diferentes proyectos y había imputado los gastos de personal a un proyecto concluido desde el punto de vista operativo aunque el personal ya no trabajaba en el proyecto.
- La Representación no había llevado a cabo actividades de divulgación para informar a las partes interesadas pertinentes de la línea directa institucional para la presentación de denuncias. Tampoco gestionó de forma adecuada la línea directa establecida a nivel local, lo que dio lugar a la difusión de un número de teléfono gratuito obsoleto y la interrupción del servicio telefónico gratuito por no supervisar la suscripción al servicio telefónico. La Representación también registró denuncias recibidas en un registro manual sin las debidas medidas de seguridad de la información.
- La Representación no había elaborado un plan relativo a la fuerza de trabajo y se centraba únicamente en supervisar el proceso de contratación del personal no funcionario local. La contratación no era transparente, pues no se disponía de los informes de selección ni se realizaban exámenes de evaluación de la calidad antes de renovar el contrato del personal. Además, desde marzo de 2021, la Representación no había examinado el historial de la mayoría del personal contratado recientemente a través de la base de datos ClearCheck de las Naciones Unidas a fin de impedir la contratación de personas con denuncias de acoso sexual o de explotación y abuso sexuales.
- En algunas ocasiones, la Representación aprobó viajes de personal a zonas de alto riesgo sin que se hubiera aprobado la autorización de seguridad necesaria. Entre enero de 2022 y mayo de 2024, el FAOR o su suplente no asistieron a 11 de las 17 reuniones del Grupo de Gestión de la Seguridad de las Naciones Unidas que se celebraron en el país. Además, aunque en la última prueba del sistema de notificación en caso de emergencia hubo una tasa de respuesta del 70 %, el 40 % del personal no había comunicado su número de teléfono móvil para recibir alertas de seguridad.
- En algunos casos, la Representación aprobó anticipos para gastos de viaje después de las fechas de salida y algunos funcionarios viajaron en las clases económica superior y ejecutiva en viajes locales sin una justificación válida. La Representación también permitió la liquidación de anticipos pasados 90 días y se concedieron múltiples anticipos para gastos de funcionamiento a las mismas personas sin liquidar anticipos pendientes.

Conclusión

49. **Las estructuras, políticas y procedimientos existentes presentan graves deficiencias en su diseño o funcionamiento y no mitigan los riesgos para el logro de diversos objetivos clave de gobernanza, gestión de riesgos o control interno. La auditoría determinó 15 riesgos, de los cuales 10 se calificaron como elevados y cinco como moderados. La Administración de la FAO ha formulado un plan de acción adecuado para abordar las cuestiones planteadas, y la OIG hará un seguimiento de su aplicación oportuna.**

AUD0924: Auditoría de las cartas de acuerdo

50. De conformidad con su plan de trabajo bienal de auditoría, la OIG llevó a cabo una auditoría de seguimiento del uso de las CDA en la FAO. Las CDA son contratos de servicios con reembolso utilizados para contratar servicios que no están disponibles en el mercado comercial. Estos acuerdos solo pueden firmarse con entidades sin fines de lucro como entidades gubernamentales, intergubernamentales, no gubernamentales o sin fines de lucro de otro tipo registradas como entidades jurídicas. La gestión de las CDA es responsabilidad de la División de Servicios Logísticos (CSL) y se rige por la Sección 507 del Manual.

51. La OIG lleva a cabo auditorías periódicas sobre el uso y la gestión de las CDA y el último informe de auditoría se publicó en 2017. En la presente auditoría se examinó el período comprendido entre enero de 2021 y octubre de 2023.

52. Los objetivos de la auditoría consistían en:

- evaluar si los riesgos determinados en la auditoría anterior todavía eran pertinentes o determinar si existían riesgos nuevos o riesgos que hubieran aumentado significativamente desde la última auditoría;
- en el caso de los riesgos que ya se habían determinado en la auditoría anterior:
 - examinar las medidas de mitigación que se habían aplicado, evaluar su eficacia para abordar los riesgos subyacentes y, si procedía, determinar posibles medidas de mitigación adicionales;
 - examinar las iniciativas en curso y sus progresos y detectar los desafíos que impiden a los responsables de las operaciones lograr una ejecución plena;
- en el caso de riesgos nuevos o incipientes, de haberlos, determinar las posibles medidas de mitigación.

¿Por qué es importante?

53. Entre 2020 y 2023, correspondía a CDA aproximadamente el 32 % de las compras totales de la FAO, lo que ascendía a más de 750 millones de USD. Además de la elevada exposición financiera, las CDA entrañan un importante riesgo fiduciario y operacional para la FAO.

¿Cuáles fueron las principales observaciones?

54. Como resultado de los ímprobos esfuerzos realizados por la CSL, muchos de los riesgos determinados y notificados en la auditoría de la gestión de las CDA llevada a cabo en 2017 por la OIG se han mitigado al menos parcialmente.

55. A pesar de ello, todavía existen riesgos en la utilización y gestión de las CDA que deben abordarse.

56. El riesgo crítico que requiere la atención de la Administración con carácter prioritario guarda relación con el amplio ámbito de aplicación de las CDA, que se emplean tanto en calidad de instrumento de compras como de instrumento de colaboración. Las diferencias fundamentales en los principios y riesgos que se aplican a las operaciones de compra y las actividades de colaboración son la causa de muchos de los problemas operativos en el uso de las CDA. Si bien se han realizado algunos progresos y algunas de las actividades puramente de colaboración se rigen actualmente por políticas diferentes (en particular la Modalidad de implementación a través de asociados operacionales), el ámbito de aplicación de la Sección 507 del Manual sigue interpretándose en un sentido demasiado amplio y el instrumento se utiliza para suplir las carencias en los casos en los que otras políticas son más restrictivas o no existe un instrumento mejor.

57. Además:

- el número de responsabilidades asignadas al funcionario responsable —esto es, la persona a la que se encarga la responsabilidad de preparar y gestionar una CDA— es demasiado alto (riesgo moderado);
- no se ha abordado lo suficiente el conflicto de interés en la selección y gestión de CDA (riesgo elevado);
- el número de CDA suscritas mediante selección directa, es decir, sin un proceso competitivo, sigue siendo demasiado alto (riesgo elevado);
- en ocasiones, el proceso de garantía de la calidad se realiza solo superficialmente (riesgo moderado);
- no se lleva a cabo un seguimiento con el nivel de detalle necesario (riesgo moderado);
- las prácticas de mantenimiento de registros relativos a las CDA presentan deficiencias (riesgo elevado).

58. Una de las principales limitaciones a las que se enfrenta la CSL para mejorar el seguimiento de las CDA y su gestión es la falta de recursos, que no han aumentado en consonancia con el crecimiento en el uso de CDA y la correspondiente demanda de servicios de la CSL. Este riesgo institucional fundamental se presenta a la atención de la Administración para que lo tenga en cuenta sin la necesidad en este momento de que elabore un plan de acción oficial.

Conclusión

59. Las deficiencias detectadas en las estructuras, políticas y procedimientos existentes inciden de manera negativa en la mitigación eficaz de los principales riesgos. La auditoría determinó cuatro riesgos elevados y tres riesgos moderados. Dos de los riesgos (a saber, los relativos a los conflictos de intereses y el mantenimiento de registros) ya se estaban abordando a través de planes de acción que la Administración había elaborado en el contexto de otras auditorías internas. La CSL ha formulado un plan de acción adecuado para abordar las otras cinco cuestiones planteadas, y la OIG hará un seguimiento de su aplicación oportuna. La cuestión fundamental que debe abordarse con carácter prioritario es el ámbito de aplicación de la Sección 507 del Manual de la FAO sobre el uso de CDA.

AUD1024: Auditoría de la aplicación del Marco de gestión ambiental y social (MGAS) de la FAO

60. La OIG realizó una auditoría de la aplicación del Marco de gestión ambiental y social (MGAS) de la FAO, de conformidad con su plan de auditoría basado en los riesgos para el bienio 2022-23. El objetivo de la auditoría era evaluar la idoneidad y eficacia de los procesos de gobernanza, gestión de riesgos y control con miras a garantizar un diseño, ejecución y seguimiento eficaces del MGAS, que entró en funcionamiento en junio de 2023. La auditoría abarcó proyectos formulados entre junio y noviembre de 2023.

¿Por qué es importante?

61. El objetivo del MGAS es determinar, evaluar y gestionar los riesgos y efectos ambientales y sociales, así como llevar un seguimiento de los mismos, y promover sistemas agrícolas y alimentarios resilientes y sostenibles en los proyectos y programas de la FAO. Como condición para aportar fondos, los asociados y donantes de la FAO exigen cada vez más a la Organización demostrar que cuenta con una política de salvaguardias y un sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales. En consecuencia, la FAO actualizó su sistema de gestión ambiental y social en consonancia con las mejores prácticas internacionales, lo que dio lugar a la elaboración del MGAS, que entró en funcionamiento el 23 de junio de 2023. El MGAS sustituyó a las anteriores Directrices para la gestión ambiental y social, de 2015.

¿Cuáles fueron las principales observaciones?

62. Desde la aprobación del MGAS en junio de 2022, la Unidad de Gestión Ambiental y Social de la Oficina de Cambio Climático, Biodiversidad y Medio Ambiente (OCB) ha dirigido encomiables esfuerzos en apoyo de la aplicación del Marco en toda la Organización en un breve período de tiempo y con un personal reducido. Estos esfuerzos han incluido importantes actualizaciones del ciclo de proyectos de la FAO, en particular la actualización del manual del ciclo de proyectos, la revisión de la lista de verificación de cribado sobre riesgos ambientales y sociales, la preparación de plantillas y notas orientativas, y la introducción de puntos de contacto de salvaguardia en las oficinas descentralizadas de la FAO. La Unidad de Gestión Ambiental y Social también ha dirigido actividades de mejora de las competencias del personal en todos los niveles a través de la elaboración y realización de cursos de capacitación, por ejemplo, cursos de aprendizaje en línea, capacitación sobre un tema en profundidad y sesiones mensuales sobre salvaguardias, además de actualizar una lista de posibles candidatos para las funciones de especialista en salvaguardias en el ámbito de los proyectos con miras a facilitar los procesos de contratación.

63. A pesar de lo anterior, la auditoría determinó algunas mejoras necesarias para fortalecer los controles en la aplicación y el seguimiento eficaces del MGAS, que el equipo directivo de la OCB se ha comprometido a llevar a cabo. Las principales medidas de mejora son las siguientes:

- preparar un plan de desarrollo de la capacidad, en el que se definan claramente las funciones y responsabilidades para el cumplimiento eficaz de los requisitos del MGAS, con miras a adquirir la capacidad necesaria en materia de recursos humanos, optimizar la capacidad existente e impartir capacitación en toda la Organización;
- establecer el mecanismo de rendición de cuentas independiente que necesita la FAO definiendo con claridad las funciones, las responsabilidades y la rendición de cuentas;
- elaborar mecanismos eficaces para el seguimiento de la aplicación del MGAS en los programas y proyectos;
- establecer un enfoque y los procedimientos operacionales pertinentes para incorporar los requisitos del MGAS en los proyectos de emergencia y velar por que queden reflejados en el manual del ciclo de proyectos.

Conclusión

64. **Las deficiencias detectadas en los procesos y procedimientos existentes inciden de manera negativa en la mitigación eficaz de los principales riesgos. La auditoría determinó cuatro riesgos, de los cuales dos se calificaron como elevados y los otros dos como moderados. Si no se abordan, representarán un obstáculo para el logro de algunos objetivos importantes de gobernanza, gestión de riesgos o control interno. El equipo directivo de la OCB ha formulado un plan de acción adecuado para abordar las cuestiones planteadas, y la OIG hará un seguimiento de su aplicación oportuna.**

AUD1124: Auditoría de la gestión por parte de la FAO de la cartera de proyectos financiados por el Fondo Verde para el Clima

65. La OIG realizó una auditoría de la gestión por parte de la FAO de la cartera de proyectos financiados por el Fondo Verde para el Clima (FVC), de conformidad con su plan de auditoría basado en los riesgos para el bienio 2024-25. Los objetivos de la auditoría eran realizar una evaluación y proporcionar garantías razonables sobre el establecimiento en la cartera de proyectos financiados por el FVC de: i) una gobernanza adecuada y eficaz para mitigar los riesgos de gestión de la cartera de proyectos del FVC; ii) políticas, procedimientos e instrumentos adecuados y eficaces para la determinación, la formulación, la aprobación y el seguimiento de los proyectos del FVC de conformidad con los requisitos del Fondo y las directrices de la FAO. La auditoría abarcó el período comprendido entre enero de 2022 y febrero de 2024.

¿Por qué es importante?

66. La cartera de proyectos financiados por el FVC es fundamental para la labor de la FAO relacionada con la acción por el clima. La Organización ayuda a los países a acceder a la financiación del FVC para abordar el cambio climático, aprovechando sus conocimientos especializados para armonizar los proyectos con las prioridades mundiales, regionales y locales. Por conducto de la OCB y su equipo encargado del FVC, la FAO brinda apoyo a los países y las partes interesadas para que accedan a la financiación del FVC y respondan a los desafíos que plantea el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la degradación del medio ambiente aportando una función de coordinación de ámbito institucional. Desde 2018, la financiación total de los proyectos de la FAO financiados por el FVC se multiplicó por seis pasando de 200 millones de USD a 1 200 millones de USD.

¿Cuáles fueron las principales observaciones?

67. El FVC es un mecanismo de financiación relativamente nuevo con complejos procedimientos. A pesar de las dificultades operacionales, desde 2018, el equipo de la OCB encargado del FVC ha aumentado significativamente su cartera de proyectos. Algunos de los principales logros recientes son la renovación de la acreditación, la mejora de la coordinación interna y la obtención de una importante subvención tras renovar la acreditación.

68. En general, la Organización estaba en proceso de perfeccionar su estrategia, políticas internas y procedimientos en respuesta a la creciente cartera de proyectos del FVC, al tiempo que garantizaba el cumplimiento de los estrictos y cambiantes requisitos del FVC. Algunas de las deficiencias determinadas eran las siguientes:

- La estrategia de la FAO de colaboración con el FVC no estaba totalmente actualizada tras las últimas novedades del Fondo y no se habían detectado ni rastreado formalmente los riesgos relacionados con la cartera de proyectos financiados por el FVC (riesgo moderado).
- Las funciones y responsabilidades del equipo encargado del FVC no se habían aclarado ni comunicado formalmente a las principales partes interesadas internas. El mandato se estaba finalizando en el momento de realizar la auditoría (riesgo moderado).
- No se habían establecido criterios para la gestión de la cartera; no se habían evaluado los recursos empleados en el proceso de gestión de la cartera; y no se había llevado un seguimiento adecuado de la puntualidad del proceso (riesgo moderado).
- Si bien las oficinas en los países son las responsables del seguimiento de los proyectos, el equipo del FVC había asumido una función general de coordinación y apoyo al seguimiento, aunque no se habían aclarado su alcance y criterios de medición (riesgo moderado).
- Se produjeron retrasos en el proceso de cierre financiero de los proyectos de preparación debido a la introducción manual de los datos financieros en el portal de presentación de informes del FVC (riesgo moderado).

- La gestión de las retribuciones del FVC era compleja y precisaba mejoras a fin de garantizar procesos más oportunos y eficaces en relación con la planificación, la distribución y el seguimiento de las retribuciones (riesgo moderado).

69. Con miras a abordar las cuestiones determinadas en la auditoría y aumentar la eficiencia y eficacia de la gobernanza de la cartera de proyectos y los procesos de gestión de los proyectos de la FAO financiados por el FVC, la OCB se ha comprometido a introducir la siguiente serie de mejoras:

- Finalizar la actualización de la estrategia de la FAO de colaboración con el FVC. Velar por que se documenten oficialmente todos los riesgos clave relacionados con la cartera de proyectos del FVC en el registro de riesgos de la OCB.
- Definir funciones y responsabilidades claras para el equipo encargado del FVC y comunicarlas a las principales partes interesadas internas, en particular en materia de coordinación y apoyo al seguimiento de la ejecución de los proyectos.
- Fijar criterios para la incorporación de proyectos del FVC al proceso de tramitación de la FAO y el establecimiento de prioridades al respecto. Empezar a llevar un control del tiempo y los recursos asignados a la gestión de la cartera, en particular para la preparación de los paquetes de propuestas para el FVC.
- Estudiar las oportunidades para la automatización de la introducción de datos financieros en el portal del FVC y la simplificación del proceso de cierre financiero.
- Mejorar los procesos de seguimiento y gestión de las retribuciones del FVC.

Conclusión

70. Se dispone de las estructuras, las políticas y los procedimientos pertinentes, que funcionan según lo previsto. Las oportunidades de mejora, de haberlas, no obstaculizan el logro de los objetivos establecidos en materia de gobernanza, gestión de riesgos y control interno. La auditoría determinó seis riesgos calificados como moderados. La Administración de la FAO ha formulado un plan de acción adecuado para abordar las cuestiones planteadas, y la OIG hará un seguimiento de su aplicación oportuna.

AUD1224: Auditoría de la Estrategia de responsabilidad ambiental institucional para 2020-2030

71. La OIG realizó una auditoría de la Estrategia de responsabilidad ambiental institucional de la FAO para 2020-2030, de conformidad con su plan de auditoría basado en los riesgos para el bienio 2022-23. La Estrategia está estructurada en 10 ámbitos de compromiso, que, a su vez, se dividen en 69 medidas. El objetivo de la auditoría era evaluar la idoneidad y eficacia de los mecanismos de gobernanza y los procesos de gestión de riesgos y control en relación con la gestión de la aplicación de la Estrategia de responsabilidad ambiental institucional para 2020-2030. La auditoría abarcó el período comprendido entre marzo de 2021, momento en el que entró en vigor la Estrategia, y diciembre de 2023.

¿Por qué es importante?

72. Durante los últimos dos decenios, la FAO ha asumido numerosos compromisos externos para combatir el calentamiento global. Por ejemplo, en 2008, la Organización se sumó a la iniciativa Hacia la neutralidad climática de las Naciones Unidas y, en 2010, participó en la iniciativa Por un ecosistema de las Naciones Unidas, que ofrece perspectivas sobre el impacto ambiental del sistema de las Naciones Unidas. A nivel interno, en 2016, la FAO consolidó su compromiso con la sostenibilidad a través del establecimiento de su Política en materia de responsabilidad ambiental institucional, a la que siguieron las estrategias de responsabilidad ambiental institucional para 2017-2020 y para 2020-2030. Priorizar el cumplimiento del mandato de la FAO y, al mismo tiempo, reducir al mínimo su huella ecológica no solo es fundamental para la sostenibilidad mundial, sino que también es indispensable para mantener la reputación de la Organización.

¿Cuáles fueron las principales observaciones?

73. La Estrategia de responsabilidad ambiental institucional aborda de manera exhaustiva las principales preocupaciones ambientales planteadas en la Estrategia a nivel de las Naciones Unidas para la gestión de la sostenibilidad en el sistema de las Naciones Unidas, y se lleva a cabo un buen seguimiento de su aplicación teniendo en cuenta los recursos disponibles, bajo la coordinación general de la División de Servicios Logísticos. Se han desarrollado mecanismos para recopilar y compartir datos y se han establecido mecanismos de seguimiento.

74. La Estrategia de responsabilidad ambiental institucional se pone en práctica mediante planes de trabajo a nivel de las unidades dirigidos a las unidades de la Sede y a las oficinas regionales. Sin embargo, no existe un plan claro de puesta en marcha de la Estrategia para las oficinas en los países, lo que limita sus repercusiones.

75. La falta tanto de recursos financieros como de recursos humanos suficientes ha dificultado la ejecución de algunas de las actividades que se describen en los planes de trabajo encaminados a lograr los objetivos establecidos en la Estrategia de responsabilidad ambiental institucional, como la mejora de las infraestructuras y la sustitución de los equipos.

76. En lo que respecta a los mecanismos de gobernanza, algunas unidades de la FAO indicaron que la aplicación de sus planes de trabajo se había visto obstaculizada por la escasa prioridad concedida a su labor. Una mayor implicación y liderazgo del personal directivo superior en la ejecución de la Estrategia ayudaría a garantizar que se diera la debida prioridad. Esto reviste particular importancia para la adopción de medidas incluidas en la Estrategia que tienen repercusiones significativas en los resultados generales, pero cuya aplicación no es popular, como la reducción de las emisiones debidas a viajes.

Conclusión

77. Se dispone de las estructuras, las políticas y los procedimientos pertinentes, que funcionan según lo previsto. Las oportunidades de mejora, de haberlas, no obstaculizan el logro de los objetivos establecidos en materia de gobernanza, gestión de riesgos y control interno. La auditoría determinó cuatro riesgos, de los cuales uno se calificó como elevado y tres como moderados. La Administración ha formulado un plan de acción adecuado para abordar las cuestiones planteadas, y la OIG hará un seguimiento de su aplicación oportuna.

AUD1324: Auditoría de la Representación de la FAO en la República Centroafricana

78. De conformidad con su plan bienal de auditoría para 2022-23, la OIG llevó a cabo una auditoría de la Representación de la FAO en la República Centroafricana. La auditoría abarcó el período comprendido entre enero de 2022 y mayo de 2024, si bien en el presente informe se recogen los cambios posteriores hasta julio de 2024 y las observaciones de la Administración recibidas en septiembre de 2024. El objetivo de la auditoría era evaluar la idoneidad y eficacia de los procesos de gobernanza, gestión de riesgos y control interno de la Representación. En particular, la auditoría evaluó:

- La aplicación de los controles internos y otras medidas adoptadas por la Representación durante el período sometido a auditoría, haciendo hincapié en las medidas establecidas por la administración provisional de la Representación con miras a abordar los principales riesgos relacionados con las operaciones de la FAO en la República Centroafricana.
- La integridad y la transparencia de las operaciones de conformidad con los reglamentos y las normas establecidos.
- La gestión de la cartera de proyectos y actividades para alcanzar los objetivos programáticos previstos.

¿Por qué es importante?

79. El buen funcionamiento de las operaciones sobre el terreno, sustentado por unos procesos de gobernanza, gestión de riesgos y control interno eficientes, contribuye a consolidar la reputación de la FAO y, al mismo tiempo, llevar a cabo programas muy necesarios para las poblaciones afectadas. Además, es importante que la Administración sea consciente de la exposición a riesgos asociados a las deficiencias del control interno para aplicar las correspondientes medidas correctivas.

80. La República Centroafricana es uno de los 14 países incluidos en la lista de la FAO de los países en situación actual de emergencia de nivel 3 hasta finales de 2024, lo que significa que las amenazas a la agricultura, la seguridad alimentaria y la inocuidad de los alimentos han dado lugar a evidentes necesidades humanitarias que exigen una respuesta a nivel institucional. En diciembre de 2023, la Representación se encargaba del presupuesto de 17 proyectos activos operacionalmente con un presupuesto total y una asistencia acumulada de 39,9 millones de USD y 22,3 millones de USD, respectivamente.

¿Cuáles fueron las principales observaciones?

81. El programa de la FAO en la República Centroafricana se ejecuta en un entorno político, económico, logístico y de seguridad extremadamente difícil. En años anteriores, graves problemas operacionales y administrativos afectaron a la ejecución del programa de la Oficina en el país y sus relaciones con los asociados que aportan recursos y el Gobierno. También se determinaron serias deficiencias en la capacidad técnica. A fin de abordar estos problemas, un FAOR interino asumió las funciones en marzo de 2023 y se transfirieron temporalmente funcionarios adicionales de la División de Emergencias y Resiliencia para brindar apoyo a la Oficina en el país. Desde entonces se han observado mejoras importantes, en particular las siguientes:

- el restablecimiento de relaciones saludables con los asociados que aportan recursos y el Gobierno;
- el restablecimiento de la cooperación y la coordinación con el Equipo de las Naciones Unidas en el país;
- la intensificación del seguimiento de la gestión tanto del presupuesto ordinario como del presupuesto para los proyectos;
- la mejora del cumplimiento de las políticas y los procedimientos institucionales;
- la simplificación del uso de los recursos humanos y la determinación de las deficiencias en la capacidad técnica en función de la labor que se prevea necesaria.

82. A pesar de lo anterior, todavía hay importantes esferas que requieren la atención urgente de la administración de la Representación debido a su gran repercusión en el logro de los objetivos de la FAO en la República Centroafricana y la posible pérdida de los activos y recursos de la Organización, a saber:

- las deficiencias en las prácticas de gestión de riesgos, en particular la determinación de los riesgos relacionados con los proyectos (riesgo elevado);
- la falta de procedimientos o directrices establecidos a escala local para gestionar la ejecución de la distribución de insumos y las transferencias de efectivo (riesgo elevado);
- la ausencia de un sistema integrado para la gestión de los insumos destinados a su distribución que incluya la recepción de los proveedores, el almacenamiento, la entrega a los asociados en la ejecución y la distribución a los beneficiarios (riesgo elevado);
- las deficiencias en la capacidad técnica y la falta de los recursos financieros que se necesitan para subsanar estas deficiencias, lo que impide el logro de los objetivos estratégicos de la FAO en la República Centroafricana (riesgo elevado).

83. Además de las deficiencias a escala nacional descritas anteriormente, un factor que empeora los importantes problemas detectados en la República Centroafricana es la necesidad de aclarar más los mecanismos institucionales para el seguimiento de las operaciones de las oficinas en los países con emergencias de nivel 3, como es el caso de la República Centroafricana. Estas oficinas reciben el apoyo y los servicios de supervisión de la respectiva oficina regional y oficina subregional, así como de la Oficina de Emergencias y Resiliencia (OER). Estas partes interesadas clave están de acuerdo en que los problemas de gestión y funcionamiento que afectaron al programa sobre el terreno de la República Centroafricana podrían haberse detectado de manera más proactiva si la Oficina en el país hubiera llevado a cabo un seguimiento más eficaz, recurriendo a sistemas e información mejorados. No obstante, las líneas de mandos, funciones, deberes y responsabilidades no están detallados para delimitar claramente las responsabilidades de las unidades orgánicas encargadas de la supervisión de las oficinas en los países en situación de emergencia de nivel 3. Si bien la línea de gestión de los FAOR consiste en proporcionar información administrativa al Subdirector General o el Representante Regional y obtener el apoyo técnico del Coordinador Subregional, en los países en situación de emergencia de nivel 3, la OER desempeña una función importante de apoyo a las operaciones de las oficinas en los países. Sin embargo, las funciones y responsabilidades específicas de la OER en la labor de seguimiento y supervisión deberían estar definidas con mayor claridad. Habida cuenta de que se trata de una cuestión institucional que sobrepasa el alcance de esta auditoría, se destaca en este informe para la atención de la Administración de la FAO.

Conclusión

84. Las deficiencias detectadas en las estructuras, políticas y procedimientos existentes inciden de manera negativa en la mitigación eficaz de los principales riesgos. La auditoría determinó cinco riesgos principales, que se calificaron como elevados. Si no se abordan, representarán un obstáculo para el logro de algunos objetivos importantes de gobernanza, gestión de riesgos o control interno. La Administración de la FAO ha formulado un plan de acción adecuado para abordar las cuestiones planteadas, y la OIG hará un seguimiento de su aplicación oportuna.

AUD1424: Auditoría de la Representación de la FAO en Zimbabwe

85. De conformidad con su plan de trabajo bienal de auditoría, la OIG llevó a cabo una auditoría de la Representación de la FAO en Zimbabwe. El objetivo de la auditoría era evaluar la idoneidad y eficacia de los procesos de gobernanza, gestión de riesgos y control interno de la Representación. En particular, la auditoría evaluó:

- La aplicación de los controles internos en la gestión de los principales riesgos en las actividades de la FAO en Zimbabwe.
- La integridad y la transparencia de las operaciones de conformidad con los reglamentos y las normas establecidos.
- La gestión de la cartera de proyectos y actividades para alcanzar los objetivos programáticos previstos.

86. Aunque la auditoría abarcó el período comprendido entre enero de 2023 y marzo de 2024, en el presente informe también se tienen en cuenta los cambios posteriores hasta julio de 2024 y las observaciones de la Administración recibidas hasta diciembre de 2024.

¿Por qué es importante?

87. El buen funcionamiento de las operaciones sobre el terreno, sustentado por unos procesos de gobernanza interna, gestión de riesgos y control interno eficientes, contribuye a consolidar la reputación de la FAO y, al mismo tiempo, llevar a cabo programas muy necesarios para las poblaciones afectadas. Además, es importante que la Administración sea consciente de la exposición a riesgos asociados a las deficiencias del control interno para aplicar las correspondientes medidas correctivas.

88. La Representación había puesto en marcha un amplio programa de campo compuesto por 21 proyectos nacionales con un presupuesto y asistencia totales de 70 millones de USD y 41 millones de USD, respectivamente. El proyecto más grande gestionado por la Representación era un proyecto de emergencia que comprendía un sistema de préstamos agrícolas y contaba con un presupuesto total de 20,6 millones de USD.

¿Cuáles fueron las principales observaciones?

89. La gestión del sistema de préstamos agrícolas se subcontrató a un banco de propiedad estatal. En la auditoría se constató lo siguiente: i) el banco utilizaba los fondos recibidos de la FAO para sufragar sus propios costos de establecimiento y funcionamiento, si bien esto no se incluía en el contrato (en consecuencia, la Representación indicó que la cuantía se deduciría de la siguiente remesa de fondos que se desembolsara al banco); ii) no se realizó ninguna conciliación entre el informe sobre el estado de los fondos y los extractos bancarios para verificar los desembolsos y reembolsos de préstamos reales y los gastos efectivos; iii) la base de datos de los beneficiarios carecía de información sobre los documentos de identidad empleados durante el registro de los beneficiarios, lo que aumentaba el riesgo de que hubiera beneficiarios duplicados o “fantasma” (la OIG detectó problemas similares en otro proyecto que incluía la distribución de insumos); iv) no se cumplían plenamente los requisitos de presentación de informes. La OIG calificó como moderado el riesgo general para las operaciones de la Representación derivado de las deficiencias en la gestión del sistema de préstamos agrícolas.

90. Algunas de las observaciones de auditoría relativas a la gestión operacional realizada en la Representación fueron las siguientes:

- La Representación cargó los costos de personal al Programa ordinario y los proyectos a fin de utilizar los presupuestos disponibles, a pesar de que este personal no contribuyera a las actividades de las respectivas fuentes de financiación (riesgo moderado).
- Los riesgos de ineficacia y fraude financieros aumentaron como consecuencia del uso indebido de la función de ingresos diversos, los retrasos en el registro de los gastos y la gestión deficiente de los anticipos y las facturas no vinculadas (riesgo moderado).
- Por lo general, la Representación respetaba los procedimientos establecidos para las compras y las CDA. Sin embargo, no se realizaba un seguimiento adecuado de los plazos de entrega y la liquidación de compromisos, como lo demuestra el gran número de órdenes de compra atrasadas (riesgo moderado).
- La Representación no llevó a cabo debidamente la verificación física anual de los activos. Habida cuenta de que muchos activos estaban en posesión de los asociados en la ejecución, esto aumentaba el riesgo de pérdidas. También se observaron deficiencias en el control del inventario de los proyectos, que dieron lugar a inexactitudes y discrepancias entre el inventario y los informes de existencias anual (riesgo moderado).

Conclusión

91. Las deficiencias detectadas en las estructuras, políticas y procedimientos existentes inciden de manera negativa en la mitigación eficaz de los principales riesgos. La auditoría determinó cinco riesgos, que se calificaron como moderados. Si no se abordan, representarán un obstáculo para el logro de algunos objetivos importantes de gobernanza, gestión de riesgos o control interno. La Administración de la FAO ha formulado un plan de acción adecuado para abordar las cuestiones planteadas, y la OIG hará un seguimiento de su aplicación oportuna.

AUD1524: Auditoría de la Representación de la FAO en Túnez

92. De conformidad con su plan bienal de auditoría para 2024-25, la OIG llevó a cabo una auditoría de la Representación de la FAO en Túnez. La auditoría abarcó el período comprendido entre enero de 2022 y septiembre de 2024. El objetivo de la auditoría era evaluar la idoneidad y eficacia de los procesos de gobernanza, gestión de riesgos y control interno de la Representación. En particular, la auditoría evaluó:

- La aplicación de los controles internos en la gestión de los principales riesgos en las actividades de la FAO en Túnez.
- La integridad y la transparencia de las operaciones de conformidad con los reglamentos y las normas establecidos.
- La gestión de la cartera de proyectos y actividades para alcanzar los objetivos programáticos previstos.

¿Por qué es importante?

93. El buen funcionamiento de las operaciones sobre el terreno, sustentado por unos procesos de gobernanza, gestión de riesgos y control interno eficientes, contribuye a consolidar la reputación de la FAO y, al mismo tiempo, llevar a cabo programas muy necesarios para las poblaciones afectadas. Además, es importante que la Administración sea consciente de la exposición a riesgos asociados a las deficiencias del control interno para aplicar las correspondientes medidas correctivas.

94. La Oficina de la FAO en Túnez comparte sede con la Oficina Subregional para África del Norte, donde el Coordinador Subregional también hace las veces de FAOR. En septiembre de 2024, la Representación tenía una cartera de proyectos compuesta por 12 proyectos nacionales activos operacionalmente con un presupuesto total y una asistencia acumulada de 21,6 millones de USD y 11 millones de USD, respectivamente.

¿Cuáles fueron las principales observaciones?

95. La auditoría no determinó ningún riesgo significativo para señalar a la atención de la administración de la Representación. En general, la Representación cumplía las políticas, normas y procedimientos establecidos y el programa de la FAO en Túnez se ejecutaba de conformidad con el MPP de la Representación, que abarca el período comprendido entre 2022 y 2025.

96. Sin embargo, el puesto de Coordinador Subregional ha estado vacante desde noviembre de 2023 y el Subdirector General de la Oficina Regional para el Cercano Oriente y África del Norte ha venido desempeñando las funciones de FAOR interino, con el apoyo de un Oficial superior de políticas en Túnez que gestiona las actividades diarias en la Representación. Debería acelerarse la contratación del Coordinador Subregional, habida cuenta de que los mecanismos provisionales para el desempeño de las funciones y responsabilidades del FAOR han creado un vacío de liderazgo que podría afectar negativamente a las operaciones de la Representación.

Conclusión

97. Se dispone de las estructuras, las políticas y los procedimientos pertinentes, que funcionan según lo previsto. Las oportunidades de mejora determinadas no obstaculizan el logro de los objetivos establecidos en materia de gobernanza, gestión de riesgos y control interno.

Anexo: Lista de siglas

CDA	Carta de acuerdo
CSL	División de Servicios Logísticos
DCI	Dependencia Común de Inspección
ESS	División de Estadística
FAOR	Representante de la FAO
FVC	Fondo Verde para el Clima
MGAS	Marco de gestión ambiental y social de la FAO
MPP	Marco de programación por países
OCB	Oficina de Cambio Climático, Biodiversidad y Medio Ambiente
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OER	Oficina de Emergencias y Resiliencia
OIG	Oficina del Inspector General